



CIRCULAR

FECHA: Lunes, 06 de febrero de 2023.

PARA: DOCENTES NOMBRADOS EN PROPIEDAD, DOCENTES PROVISIONALES TEMPORALES, DOCENTES TUTORES Y DOCENTES DE AULA, VINCULADOS Y NO VINCULADOS A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

DE: PAMELA MARÍA GARCÍA MENDOZA, Secretaria de Educación Departamental

ASUNTO: PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO Y VALORACIÓN DE LA HOJA DE VIDA DE INSCRITOS ADMITIDOS A LA CONVOCATORIA N° 001 DE 2023, COMO DOCENTES TUTORES DEL PROGRAMA TODOS APRENDER – PTA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

La Secretaria de Educación del Departamento del Cesar, de acuerdo a las competencias otorgadas a través de la Ley 715 de 2001, el Decreto 5012 de 2009 y las orientaciones emanada por el Ministerio de Educación Nacional, entre ellas la Circular No 29 de 23 de Diciembre de 2022 y, de los criterios establecidos en la Resolución 007766 de octubre 26 del 2017 modificada mediante la Resolución 002465 del 11 de Abril de 2019 expedidas por esta Entidad Territorial y el cronograma establecido en la misma convocatoria se permite publicar el siguiente listado:

#	RADICADO	ESTUDIOS	EXPERIENCIA	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA	HOJA DE VIDA
		PUNTAJE ESTUDIOS	PUNTAJE EXPERIENCIA	PUNTAJE PRODUCT. ACADÉMICA	TOTAL PONDERACIÓN 40%
1	CES2023ER000708	20	10	10	40
2	CES2023ER001130	16	10	10	36
3	CES2023ER001059	16	10	6	32
4	CES2023ER001254	12	7	10	29
5	CES2023ER000677	16	5	8	29
6	CES2023ER001082	12	7	10	29
7	CES2023ER001122	16	10	0	26
8	CES2023ER001246	16	10	0	26
9	CES2023ER000688	16	10	0	26
10	CES2023ER001118	8	7	8	23
11	CES2023ER001258	8	5	10	23
12	CES2023ER000672	8	7	8	23
13	CES2023ER001084	8	7	8	23
14	CES2023ER001098	8	7	8	23
15	CES2023ER001138	8	5	8	21
16	CES2023ER001227	4	7	10	21
17	CES2023ER000974	8	5	8	21
18	CES2023ER001203	8	7	6	21
19	CES2023ER000673	4	7	8	19
20	CES2023ER000713	4	7	8	19
21	CES2023ER001110	12	7	0	19
22	CES2023ER000701	8	10	0	18



LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR

PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: GC-FPA-108
FORMATO	CIRCULAR	VERSIÓN: 1
		FECHA: 8/08/2017
		Página: 2 de 4



#	RADICADO	ESTUDIOS	EXPERIENCIA	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA	HOJA DE VIDA
		PUNTAJE ESTUDIOS	PUNTAJE EXPERIENCIA	PUNTAJE PRODUCT. ACADÉMICA	TOTAL PONDERACIÓN 40%
23	CES2023ER001108	8	10	0	18
24	CES2023ER000731	8	10	0	18
25	CES2023ER000667	8	0	8	16
26	CES2023ER001156	8	7	0	15
27	CES2023ER001125	8	7	0	15
28	CES2023ER000655	4	0	8	12
29	CES2023ER001113	4	0	8	12
30	CES2023ER001229	4	7	0	11
31	CES2023ER001201	8	0	0	8
32	CES2023ER001097	4	0	0	4
33	CES2023ER001144	4	0	0	4

1.4. REALIZACIÓN DE LA PRUEBA ESCRITA

FECHA	OBSERVACIONES
Miércoles 15 de Febrero de 2023.	La realización de la prueba escrita será aplicada presencialmente por parte de las áreas de Calidad Educativa y Recursos Humanos. En la Biblioteca Departamental Rafael Carrillo Luquez, ubicada en la Calle 15 N° 12 A Esquina, Valledupar – Cesar. Hora: 9:00 A. M. Esta prueba escrita será alusiva a los siguientes temas: 1. Conocimientos del Programa Todos Aprender 2. Educación inicial 3. Referentes de Calidad Educativa 4. Competencias en Lenguaje 5. Competencias en Matemáticas 6. Conocimientos propios

Atentamente,

Elaboró: Fernando José Córdoba, Profesional Universitario Contratista, Asignado a RR HH de la SED.
Revisó: Eliana Margarita Mendoza Munive, Profesional Universitario con Asignación de Funciones de RR HH de la SED.
Revisó: Emerson Andrés Amell Rodríguez, Profesional Especializado Área Administrativa y Financiera, SED.
Revisó: José Miguel Chacón Cuadro, Profesional Especializado - Oficina Jurídica SED.
Revisó: Antonio Julio Villamizar Jiménez / Supervisor Área de Calidad Educativa SED.
Nombre Carpeta Archivo: Convocatorias.